



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local"



DIARIO DE LOS DEBATES

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 29 de septiembre de 2017	No. 71
--------	---	--------

Sesión Pública Extraordinaria y Solemne del 29 de septiembre de 2017
Presidencia: Dip. Carlos Alberto García González.

ÍNDICE

• Lista de Asistencia.....	1
• Apertura de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne.....	1
• Lectura del Orden del Día.....	1
• Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir del Recinto Oficial al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, y al representante personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.....	2
• Receso	2
• Reanudación de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne	2
• Recepción al Gobernador Constitucional del Estado, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, y al representante personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.....	2
• Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.....	2
• Intervención del Gobernador Constitucional del Estado para entregar el Informe Anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal y pronunciar un mensaje al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.....	3
• Recepción del Informe Anual y contestación general por parte del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tamaulipas.....	15
• Clausura de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne	17

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Carlos Alberto García González
Presidente

Dip. Alejandro Etienne Llano
Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Dip. Humberto Rangel Vallejo
Dip. Guadalupe Biasi Serrano
Dip. María de la Luz Del Castillo Torres

Diputados integrantes de la LXIII Legislatura

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Carlos Alberto García González
Coordinador

Dip. Teresa Aguilar Gutiérrez
Dip. Issis Cantú Manzano
Dip. Brenda Georgina Cárdenas Thomae
Dip. Carlos Germán de Anda Hernández
Dip. Nohemí Estrella Leal
Dip. Ángel Romeo Garza Rodríguez
Dip. Beda Leticia Gerardo Hernández
Dip. Clemente Gómez Jiménez
Dip. María de Jesús Gurrola Arellano
Dip. José Ciro Hernández Arteaga
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa
Dip. Ana Lidia Luévano de los Santos
Dip. Víctor Adrián Meraz Padrón
Dip. Jesús Ma. Moreno Ibarra
Dip. Pedro Luis Ramírez Perales
Dip. Ramiro Javier Salazar Rodríguez
Dip. Glafiro Salinas Mendiola
Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez
Dip. María del Carmen Tuñón Cossío

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Alejandro Etienne Llano
Coordinador.

Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo
Dip. Juan Carlos Córdova Espinosa
Dip. Nancy Delgado Nolasco
Dip. Irma Amelia García Velasco
Dip. Rafael González Benavides
Dip. Mónica González García
Dip. Susana Hernández Flores

Dip. Copitzi Yesenia Hernández García
Dip. Carlos Guillermo Morris Torre
Dip. Anto Adán Marte Tláloc Tovar García

Partido Nueva Alianza

Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Dip. Rogelio Arellano Banda

Movimiento Ciudadano

Dip. Guadalupe Biasi Serrano

Partido Verde Ecologista

Dip. Humberto Rangel Vallejo

Morena

Dip. María de la Luz del Castillo Torres

Secretaría General

Lic. David Cerda Zúñiga.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Jorge Alejandro Durham Infante

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

C. María Elvira Salce Rodríguez
C. Martha Lorena Perales Navarro
C. Ana Gabriela Castillo Rosales
C. Maleny Adriana Doria Guevara
C. Nancy García Charles
C. Oscar Gabriel Acevedo Montoya

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne.
- Lectura del Orden del Día.
- Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir del Recinto Oficial al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, y al representante personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
- Receso.
- Reanudación de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne.
- Recepción al Gobernador Constitucional del Estado, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, y al representante personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
- Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.
- Intervención del Gobernador Constitucional del Estado para entregar el Informe Anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal y pronunciar un mensaje al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.
- Recepción del Informe Anual y contestación general por parte del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tamaulipas.
- Clausura de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ**

SECRETARIOS: DIPUTADO JUAN CARLOS CÓRDOVA ESPINOSA Y DIPUTADA GUADALUPE BIASI SERRANO.

Presidente: Muy buenos días, saludamos con aprecio y respeto a los Servidores Públicos de los Poderes Ejecutivo y Judicial de nuestro Estado, a las autoridades Federales, Militares y Municipales que hoy nos honran con su presencia, a los representantes de los distintos partidos políticos y organizaciones sociales, a las autoridades educativas y medios de comunicación que hoy nos acompañan; señoras y señores Diputados, a todos ustedes aquí presentes, sean bienvenidos, para ser testigos de este importante acto constitucional.

Presidente: Solicito respetuosamente al Diputado Secretario **Juan Carlos Córdova Espinosa** que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia existe quórum para iniciar la presente Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne.

Secretario: Con base en el registro de asistencia, existe quórum para celebrar la presente Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne, Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias Diputado Juan Carlos. Existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de nuestra Constitución Política del Estado, se declara abierta la presente Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne, siendo las doce horas con dieciocho minutos del día **29 de septiembre** del año **2017**.

Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 párrafo 1 inciso a), 77 párrafo 7; 82 párrafo 1 inciso e) y párrafo 2; 83 párrafos 3 y 4, y 154 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento el Orden del Día de la presente sesión: **PRIMERO.** Lista de Asistencia. **SEGUNDO.** Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne. **TERCERO.** Lectura del Orden del Día. **CUARTO.** Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir del Recinto Oficial al Titular del Poder

Ejecutivo del Estado, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, y al representante personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. **QUINTO.** Receso. **SEXTO.** Reanudación de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne. **SÉPTIMO.** Recepción al Gobernador Constitucional del Estado, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, y al representante personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. **OCTAVO.** Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado. **NOVENO.** Intervención del Gobernador Constitucional del Estado para entregar el Informe Anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal y pronunciar un mensaje al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. **DÉCIMO.** Recepción del Informe Anual y contestación general por parte del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tamaulipas. **DÉCIMO PRIMERO** Clausura de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne.

Presidente: En los términos de la previsión correspondiente del Orden del Día, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 párrafos 1 y 4 inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia designa a los Diputados: **Jesús Ma. Moreno Ibarra, Alejandro Etienne Llano, Oscar Martín Ramos Salinas, Humberto Rangel Vallejo y María de la Luz del Castillo Torres**, para que reciban en el pórtico de este recinto, al Ciudadano Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Gobernador Constitucional del Estado; al Ciudadano Magistrado Licenciado **Horacio Ortiz Renán**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, y al Licenciado **Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación del Gobierno Federal y representante personal del Presidente de los Estados Unidos

Mexicanos, y los acompañen hasta este Salón de Sesiones; asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne, los acompañen al vestíbulo de este recinto.

Presidente: En tanto la comisión de cortesía cumple con su encomienda, se declara un breve receso.

(R e c e s o)

Presidente: Compañeros favor de tomar asiento. Se reanuda la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne.

Presidente: La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por este conducto, le da la más cordial bienvenida al Ciudadano Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas. Al Ciudadano Licenciado **Horacio Ortiz Renán**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Así también, nos honra con su presencia el Licenciado **Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación del Gobierno Federal y representante personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

A quienes integramos esta Representación Popular, nos complace recibir a tan distinguidas personalidades del poder público de Tamaulipas.

Presidente: Esta Presidencia exhorta a los presentes a que respetuosamente, de pie, rindamos Honores a la Bandera Nacional.

(Todos de pie)

(Se rinden Honores a la Bandera Nacional, con acompañamiento de la Banda de Guerra)

Presidente: Con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Presidente: Despidamos a nuestro Lábaro Patrio, con los honores de ordenanza correspondientes.

(Se despide al Lábaro Patrio con acompañamiento de Banda de Guerra)

(Continuar de pie)

Presidente: Respetuosamente entonemos el Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado.

(Se entona el Himno de Tamaulipas:)

Presidente: Favor de tomar asiento.

Presidente: En términos de lo dispuesto en el artículo 154 párrafo 1 inciso e), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia, concede el uso de la palabra al Ciudadano Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Gobernador Constitucional del Estado, para efecto de lo dispuesto en la parte final de la fracción XXXIII del artículo 91 de nuestra Constitución Política de Tamaulipas.

Presidente: Tiene Usted el uso de la palabra Señor Gobernador.

Licenciado Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas. Buenas tardes Carlos Alberto García González, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado, Licenciado Horacio Ortiz Renán, magistrado Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del estado de Tamaulipas, Licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación y Representante del Presidente de la República, sea usted bienvenido a Tamaulipas. Quiero agradecer la presencia de invitados especiales al Gobernador Constitucional del Estado de Baja California Sur Carlos Mendoza Davis, al Gobernador Constitucional del Estado de Durango José Rosas Aiuspuro Torres, al Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit Antonio Echavarría García, al Gobernador Constitucional del Estado de Quintana

Roo, Carlos Manuel Joaquín González, como también a los representantes del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México al Maestro Armando López Cárdenas que viene en representación de Miguel Ángel Mancera Espinosa, como también al representante del Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León Ingeniero Jaime Rodríguez Calderón, al Doctor Manuel Enrique de la O Cavazos, al representante del Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas Alejandro Tello Cristerna, al Licenciado Guillermo Esparza Elias, quiero agradecer de igual manera la presencia del exgobernador constitucional del Estado de Puebla al Doctor Rafael Moreno Valle, al Senador Ernesto Javier Cordero Arroyo, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, gracias Ernesto por acompañarnos, al Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Senado, al Senador Fernando Herrera Ávila, a la Senadora Mariana Gómez del Campo, al Senador Jorge Luis Lavalle Maury, al Senador Jorge Luis Preciado Rodríguez, Senador de la República Roberto Gil Zuarth, al Senador Salvador Vega Casillas, al Senador Javier Lozano Alarcón, como también a las Senadoras de Tamaulipas Andrea García García, como también a la Senadora Sandra Luz García Guajardo, a los mandos militares al Almirante Arturo David Lendeche Sofan, Comandante de la Fuerza Naval del Golfo y Mar Caribe, al Almirante Fernando Arturo Castañón Zamacona, Comandante de la Primera Región Naval, al General Brigadier Luis Crescencio Sandoval González, Comandante de la Octava Zona Militar, al Vicealmirante Froilán Jiménez Colorado, Comandante de la Zona Naval. Diputados, Diputadas, amigas y amigos, en cumplimiento a lo establecido en la Constitución del Estado, asisto a este Honorable Congreso para hacer entrega del Primer Informe de estado que guarda la administración pública estatal en el período comprendido entre el 1 de octubre del 2016 y el 30 de septiembre del 2017, antes de ello quiero expresar mi solidaridad y la de todos los tamaulipecos, a nuestros hermanos que atraviesan por una situación muy difícil a partir de los sismos registrados en el centro y sur del país, desde esta tierra con gente solidaria y generosa expresamos nuestra fraternidad en especial a aquellas personas

que han perdido a sus familiares y sus pertenencias, pido a ustedes guardemos un minuto de silencio por las personas fallecidas. Señoras y señores, en primer lugar quiero hacer un reconocimiento a los representantes del Poder Legislativo y Judicial del Estado, así como a las autoridades municipales y del Gobierno Federal en Tamaulipas, con quien hemos trabajado de manera coordinada, sumando esfuerzos para alcanzar objetivos comunes. Valoramos la relevancia de la actividad legislativa para el análisis, discusión y aprobación de importantes reformas legales y constitucionales, así como la creación de nuevos ordenamientos jurídicos a lo largo del primer año de gobierno. De manera particular hago énfasis en la aprobación a los cambios legales para la reconstrucción administrativa que permitió reorientar la organización y el funcionamiento de las instituciones públicas para atender de manera puntual los requerimientos de la ciudadanía. Así como para combatir las fuentes de financiamiento del crimen organizado y facilitar el combate a las bandas delincuenciales, imponiendo mayores penas y sanciones por los delitos que afectan a las y a los tamaulipecos. Estas modificaciones legales realizadas, no tendrían sentido sin la intervención directa y comprometida de los integrantes del Poder Judicial, quienes en el marco de la autonomía de sus determinaciones, garantizan la imparcialidad y la objetividad de la impartición de justicia, contribuyendo significativamente a brindar y a erradicar la impunidad y la corrupción que tanto lastima a la sociedad. Ante ustedes, Diputadas y Diputados, Magistradas y Magistrados, les expreso mi más alto reconocimiento y les reitero mi compromiso para colaborar juntos en el marco de la división de poderes por el bien de Tamaulipas. De igual forma reconozco la disposición y la voluntad política para trabajar de manera coordinada con autoridades municipales y del gobierno federal, quienes durante este año se han sumado al esfuerzo estatal por transformar las condiciones del estado. Amigas y amigos, hace poco más de un año iniciamos un movimiento social para alcanzar la alternancia en el gobierno estatal, después de 86 años bajo el mando de un mismo partido político, asumimos el gobierno, convencidos, de que para

obtener resultados distintos, necesitamos hacer cosas diferentes. Con el compromiso de acabar de una vez por todas con las viejas prácticas de la simulación, el abuso y la discrecionalidad. No hacerlo así sería traicionar la confianza de cientos de miles de tamaulipecos. No hacerlo así sería defraudar la esperanza de millones de personas, mujeres, jóvenes, adultos mayores, niñas y niños que aspiran a vivir en un estado donde tengan un ambiente de paz, donde se recupere la libertad y se mejoren sus condiciones de vida. En este gobierno, desde el primer momento comenzamos a generar confianza y crear un clima de convivencia a través de un gobierno cercano a la gente. Una cercanía como no se daba desde hace muchos años atrás, comenzamos a transitar juntos, sociedad y gobierno por un camino de la armonía y la unidad. La alternancia ordenada y pacífica alcanzada, empieza a marcar la diferencia en la manera de gobernar. El pasado 5 de junio del 2016, será recordado para la historia, no solo por el logro de haber hecho la alternancia pacífica en Tamaulipas, sino porque la esperanza, la esperanza de la sociedad tamaulipeca venció al miedo y después de décadas de lucha los tamaulipecos nos dimos la oportunidad de volver a empezar, de que nuestros hijos pudieran volver a soñar, pero sobre todo nos dimos la oportunidad de volver a creer en nuestra tierra, de creer en Tamaulipas una vez más. Por eso hoy les reitero que tengo muy claro por qué y para qué me eligieron y hoy vengo a refrendar el compromiso que tengo con todos los tamaulipecos de reestablecer la paz, el orden y el estado de derecho y juntos, trabajando de la mano con la sociedad y gobierno, regresarle a Tamaulipas, su grandeza. Construimos el plan estatal de desarrollo 2016-2022 partiendo de las necesidades de la gente, identificando los problemas más profundos y los agravios cotidianos que las personas enfrentaban, orientando todos los recursos y esfuerzos al objetivo estratégico de la construcción de la paz y prosperidad. Hace un año empezamos a sentar las bases institucionales para que las personas se sintieran seguras y establecer un entorno favorable a la inversión privada, respetando los derechos laborales y el medio ambiente. Es por ello que impulsamos un cambio de paradigma en el

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

combate a la delincuencia, que parte de la idea de ir más allá de las policías y equipos tácticos, atacando el problema de inseguridad de forma integral, reconociendo que también factores sociales y económicos general conductas violentas. Es decir, atacamos la causa de la enfermedad y no solo el síntoma, para alcanzar este propósito de paz y prosperidad, hemos dirigido la acción gubernamental hacia tres ejes estratégicos, tres ejes estratégicos de gobierno: seguridad ciudadana, bienestar social y desarrollo económico sostenible. A partir de estas tres vertientes, hemos diseñado un conjunto de políticas públicas que transversalmente incorporan criterios de igualdad de género, transparencia y combate a la corrupción y participación ciudadana. Todo lo anterior en el marco de respeto y garantía de los derechos humanos. Esta nueva forma de gobernar la diseñamos a partir de un diagnóstico que nos permitió identificar los grandes problemas que Tamaulipas enfrenta y definir los desafíos que debemos atender juntos sociedad y gobierno. Estimados amigas y amigos, encontramos a Tamaulipas en un estado que requería de la planeación inmediata y de acciones para resolver los problemas a los que debemos enfrentar. Es una realidad que las prácticas autoritarias del pasado afectaron todos los ámbitos de la vida estatal, perjudicando a los sectores públicos, privado y social. Encontramos instituciones públicas alejadas de los intereses de la sociedad y dirigidas a privilegiar intereses particulares y de grupo. Descubrimos una nueva presencia gubernamental débil, por no decir inexistente, en las calles y en los barrios y en varias de nuestras comunidades y municipios. El desplazamiento institucional afectó en su funcionamiento y se generaron abusos, omisiones y actos de corrupción que afectan la confianza y credibilidad en el gobierno. La ausencia de autoridad, provocó vacíos que fueron ocupados por intereses particulares, asociados a grupos criminales. Se identificó un manejo discrecional de los recursos públicos y una administración irresponsable de las finanzas estatales, lo que ha generado un incremento considerable en la deuda pública heredada que asciende a 17 mil millones de pesos. Pero más allá del endeudamiento lo cuestionable es, saber dónde fueron a aplicar esos

recursos porque no se reflejan con la realidad que hoy tiene Tamaulipas en materia de rezago. Este manejo abusivo de los recursos públicos afectó la implementación de programas sociales y la realización de proyectos de infraestructura pública y urbana, generando mayor pobreza y condenando a miles de tamaulipecos a vivir en la marginación. El diagnóstico en materia social heredado no es favorable, más del 30% de la población se encuentra en pobreza extrema, esto equivale a 1 millón 150 mil tamaulipecos que viven en esa condición. La exclusión y marginación se traduce en que más de 2 millones de tamaulipecos al inicio de la administración, padecían al menos de una carencia social. La cobertura en materia de seguridad social no ha sido suficiente, se estima que 1 millón 500 mil personas no tenía acceso a la seguridad social, de las cuales, al menos 500 mil tamaulipecos no tenía la posibilidad de acceder a los servicios de salud. No existía una política pública de atención a los jóvenes, a quienes se dejó a su suerte y lo que es peor, se les orilló a tomar camino sin rumbo. El antiguo régimen no fue capaz de generar los empleos que se necesitaban, gobiernos que durante muchos años se alejaron de las causas comunes para conducirse con discrecionalidad y manejar electoralmente la política social. Gobierno ausentes de los problemas que diariamente vive la gente y que contribuyeron al espiral de violencia que padecemos. En materia de seguridad, Tamaulipas se encontraba en un estado de emergencia que puso en evidencia la omisión, complacencia y la complicidad de gobernantes que toleraron todo de las organizaciones criminales que actuaban con impunidad, lo mismo en las zonas urbanas que en la rural. Se recibieron instituciones de seguridad debilitadas y de un universo de 9 mil elementos de policías estatales que requería Tamaulipas, recibimos esta corporación con solo 2,700 elementos. Y sospechosamente nunca se llevó a cabo de manera permanente el reclutamiento para fortalecer estas instituciones, se dejó de invertir en el recurso humano y en el equipamiento para las corporaciones encargadas de la seguridad pública y dejaron también de atender factores estructurales como la pobreza, la marginación y la carencia alimentaria. La insuficiencia en la cobertura de los

servicios de salud, el rezago educativo, entre otros. También identificamos que una gran cantidad de desplazados por razones de inseguridad y violencia, eran de Tamaulipas. El 22% de los desplazados a nivel nacional eran de nuestro Estado. Se estima que el 90% de los delitos no se denuncian debido a la falta de credibilidad y confianza en las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia. Esa confianza tiene y debe de ser recuperada, estoy seguro que lo vamos a lograr. Pero en medio de este panorama adverso, algunos indicadores empiezan a modificarse positivamente, pero no por eso podemos sentirnos satisfechos, mientras continúen cometiéndose los delitos de alto impacto. El índice de paz México 2016, ubica a Tamaulipas en el lugar 25 a nivel nacional, o sea entre los primeros 7 estados más violentos del país. Hoy cabe destacar que un año después hemos ascendido nueve lugares en este indicador de paz, ubicándonos en el lugar número 16 en el 2017, por encima de la media nacional. No es ningún consuelo, pero estamos avanzando, sin duda la inseguridad es la mayor preocupación de nuestra gente y de este gobierno. El panorama que recibimos en este sentido, hace un año era muy desalentador. El crimen organizado se desplegó en todos los niveles de la sociedad y del estado, frenar esta situación ha sido y será el gran reto que comenzamos a enfrentar hace doce meses con determinación y firmeza. Aquí aprovecho para dar nuestro agradecimiento al Presidente Enrique Peña Nieto, al Secretario de Gobernación aquí presente, Secretario Miguel Ángel Osorio Chong, a nuestras fuerzas armadas, al General Secretario Salvador Cienfuegos Cepeda y al Almirante Secretario Vidal Francisco Soberón Sáenz. Los tamaulipecos les decimos, gracias por su respaldo, gracias por su apoyo, pero sobre todo gracias por no dejarnos solos en esta lucha contra la delincuencia. Tengo claro que no hacerle frente a este problema y actuar como los otros gobernantes lo hicieron en el pasado, significaría permitir que la violencia criminal siga creciendo y causando más daños. Ante ustedes reitero el enorme compromiso que tengo como gobernante, no habrá tregua contra los violentos, mi gobierno actuará con firmeza y determinación. Estoy convencido que juntos

ganaremos esta lucha, lograremos pacificar a nuestro estado. Si es posible salir adelante, si es posible acabar con la impunidad con la que actuaban los violentos. Es posible alcanzar la paz y la tranquilidad y con la ayuda de la sociedad tamaulipeca recuperar la grandeza de nuestro estado. Tamaulipas tiene todo para trascender y ser referente nacional en su desarrollo y progreso. Es innegable que mantuvo un retroceso por lo menos un estancamiento por falta de visión y compromiso. En materia económica el escenario que encontramos al recibir el gobierno, no era nada favorable. La agricultura y la ganadería, fuentes tradicionales del trabajo e ingreso de nuestra región se encontraba en el abandono. La generación de empleos no estaba creciendo al ritmo que se requiere y en materia de infraestructura no se presentaban avances significativos. Como gobierno hemos vivido una realidad compleja que no se modifica de la noche a la mañana, pero en estos doce meses comenzamos a cambiar el rumbo. Hace un año asumimos la responsabilidad de gobernar para todas las personas con la voluntad de realizar la transformación de Tamaulipas de la mano con la sociedad. Con base en el plan estatal de desarrollo 2016-2022, en materia de seguridad ciudadana, mejoramos los procesos de reclutamiento y desarrollo policial, además de reestablecer las deficiencias en infraestructura y equipamiento para la investigación y vigilancia. Avanzamos en el restablecimiento del orden del estado de derecho, mediante la capacitación y profesionalización de los elementos policíacos. Dotándolos de equipamiento, técnicas y conocimientos para apoyarlos en la noble labor de resguardar la seguridad. Hemos iniciado la aplicación de una estrategia para acabar con las fuentes de financiamiento de las bandas criminales, sobre todo en actividades ilegales como la venta de alcohol en bares clandestinos, cierre de casinos y casas de apuestas, revisión y verificación de taxis y establecimientos mercantiles. Se modificó el marco jurídico para la tipificación de delitos como el halconeos y sanciones a los comúnmente llamados poncha llantas y dar pasos firmes para garantizar la seguridad de los ciudadanos. En el primer año de la administración del cambio, se reclutaron a 421

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

nuevos policías, lo que representa un incremento del 17% de los policías con relación a lo que encontramos el día 1° de octubre del 2016. Al concluir este año, Tamaulipas contará con poco más de mil nuevos policías que representa un 27% más del número de policías con que se recibió la administración. La meta, la meta es contar con 9 mil policías de proximidad y reacción en los próximos 5 años. Se ha reclutado a 145 nuevos elementos entre agentes de la policía investigadora, agentes de ministerio público y peritos profesionales como parte del fortalecimiento en materia de procuración de justicia. Desde luego que falta mucho por hacer, pero lo dije antes y lo reitero ahora, fuimos claros en decir, que la situación de violencia e inseguridad que alcanzó a Tamaulipas y la descomposición de las instituciones fue producto de la irresponsabilidad y complicidad de los gobernantes durante casi dos décadas de gobiernos. Disminuir la desigualdad, generar más empleos, solucionar la inseguridad es un proceso que lleva tiempo, pero seguiremos trabajando día a día, con firmeza y sin descanso. En esta administración se trabaja por contar con cuerpos de seguridad con valores, que generen confianza a la ciudadanía, por ello se han dado de baja a 311 elementos por no acreditar los exámenes de confianza y por otros motivos. De manera conjunta con el Congreso de nuestro Estado vecino, Nuevo León, se puso en marcha la operación de la policía interestatal. Que en una primera fase se encarga de brindar auxilio y de preservar la seguridad en la ruta 54, un tramo carretero que une los municipios de Nuevo León y la región ribereña de Tamaulipas. Se implementó la policía estatal especial, para realizar acciones en contra de las bandas criminales, en coordinación con la Secretaría de Marina, la Secretaría de Defensa Nacional y la Policía Federal. Uno de los principales reclamos de la ciudadanía, era poder transitar libremente por las carreteras de Tamaulipas, tener mayor seguridad en ellas y ante esta demanda, pusimos en marcha el pasado 11 de septiembre la Policía Estatal de Auxilio Carretero. E iniciamos la primera etapa con 70 patrullas y 140 elementos, ellos brindarán vigilancia y seguridad a los automovilistas que transitan en las carreteras del estado, cumpliendo con ello, con otro más de los compromisos en materia de seguridad. También

pusimos en marcha la Nueva Policía de Proximidad, que opera ya en su primera etapa en los municipios de Tampico, Ciudad Victoria y en Reynosa. Esta policía realizará recorridos en centros comerciales, visitas a instituciones educativas, brindará información a turistas, apoyarán con presencia en eventos de convivencia social y deportivos. El gobierno de Tamaulipas firmó convenios con la Secretaría de Defensa Nacional, con la Marina Armada de México y con la Policía Federal, para contar con su colaboración en la tarea de seguridad. En este año de gobierno de invirtieron 420 millones de pesos en apoyos, hospedaje, alimentación y combustible. Me comprometí que actuaríamos con firmeza y determinación para atacar las fuentes de financiamiento de la delincuencia organizada. Es por ello que procedimos a la clausura de casinos que operaban en el Estado al margen de la ley o que no cumplían con el marco jurídico vigente. Se aseguraron casi 2 mil máquinas de juego que fueron importadas de contrabando al país. A la fecha, los 29 casinos y centros de apuesta que funcionaban en todo el territorio de Tamaulipas ya están fuera de operación. Es por eso que tenemos que impulsar una nueva ley de juegos y sorteos y así evitar que este tipo de negocios sean utilizados para financiar al crimen organizado. En otra acción también encaminada para frenar los negocios que fortalecen la economía y las estructuras de las organizaciones criminales, procedimos a la clausura de 349 expendios ilegales de diferentes tipos de giros comerciales, ubicados en 25 municipios del estado. También ordenamos una revisión a los sitios de almacenaje y concentración de vehículos chocados y para la comercialización de autopartes. La mayoría de ellos, también estaban al margen de la ley y eran controlados por la delincuencia. A la fecha, 7 de este tipo de negocios fueron clausurados que operaban en Matamoros y Reynosa. En estos sitios fueron confiscados más de mil vehículos y casi 12 mil autopartes. El secuestro es otro de los delitos que estamos atacando firmemente y para ello se fortaleció la Unidad Antisecuestros y de Extorsión del Estado y actualmente se construyen dos edificios más, uno en Matamoros y el otro en Nuevo Laredo. Donde funcionarán unidades

antisequestros y extorsión en estos municipios fronterizos y se brindará servicio de manera regional. El edificio de la Unidad Antisequestro de Nuevo Laredo, se encuentra a un 96% de avance en su construcción y será entregado en el presente año. Las acciones antisequestro en este año, han permitido la liberación y el rescate de 146 víctimas y se han desarticulado 7 bandas de secuestradores que operaban en distintas regiones del estado. Los operativos han arrojado la detención de 50 presuntos delincuentes dedicados al secuestro. Para atacar este delito que tanto daño causa a la sociedad, hoy les reitero que no bajaremos la guardia hasta asegurarnos que se incidencia quede fuera de los registros delictivos en Tamaulipas. Con el propósito de recuperar la legalidad y poner el orden en los penales y centros de ejecución de sanciones CEDES de Tamaulipas, en una acción que no se había realizado desde años, la Policía Estatal Acreditada y con el apoyo de la Policía Federal, se implementaron 27 operativos en 6 penales. En estos operativos se decomisaron un gran número de armas de fuego, drogas, granadas, armas blancas y radiocomunicaciones. Al fin de reordenan los CEDES, con el apoyo de la federación se realizaron traslados de reos federales a otros penales del país. Aquí agradezco al Secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong, el apoyo incondicional que nos dieron para estas tareas, gracias Secretario por su apoyo. Actualmente en Tamaulipas contamos con 1,984 cámaras de video vigilancia instaladas en 7 municipios. En este año 551 cámaras serán instaladas en puntos públicos estratégicos de los municipios de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Río Bravo. Este sistema de video vigilancia es operado por el Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo, identificado como C4. El número de cámaras instaladas representa un incremento del 28% en el primer año de la presente administración en comparación con las que funcionaban en el gobierno anterior. Las cámaras por sí solas no combaten el delito, pero ayudan y mucho a tomar decisiones precisas en materia de seguridad. En su momento dije que nuestras policías serían capacitadas por Estados Unidos, en el marco de colaboración con el Plan Mérida,

agencias reconocidas por el Gobierno de Estados Unidos, han capacitado en materia de seguridad a servidores públicos, mientras otros han recibido capacitación en el vecino país del norte. La Unidad de Reacción Inmediata para la Búsqueda de Personas Desaparecidas, se capacitó en Texas y en Colombia. Además este año se cuenta con 7 animales caninos que coadyuvan en las tareas de búsqueda. En otra acción de procuración de justicia, por primera vez Tamaulipas contará con el primer Centro de Justicia para las mujeres, mismo que funcionará en Reynosa para esta obra se tiene previsto una inversión de 28 millones de pesos para este Centro de Justicia, exclusivamente para las mujeres, ahí se les brindará la atención cuando sean víctimas de algún delito, acompañar a las víctimas en su dolor y cumplir con la obligación del Estado para encontrar justicia y la reparación del daño, fue otro de los compromisos de este gobierno, por eso dimos cumplimiento al mandato de crear la Comisión Estatal de Atención a Víctimas, como parte de este compromiso con las víctimas se está construyendo en el municipio de Miguel Alemán, el primer panteón forense, sé que hay mucho por hacer con y por las víctimas, pero este año avanzamos en varias de las demandas de los colectivos y organizaciones de la sociedad civil, que agrupan a personas víctimas directas o indirectas de la violencia y que cuentan con familiares de desaparecidos, hoy vuelvo a reiterar, que no los dejaremos solos, en este mismo rubro de los derechos humanos, también les informo que las recomendaciones emitidas al gobierno de Tamaulipas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ha disminuido en un 16% y las emitidas por la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, disminuyeron en 44% respecto al año anterior, conscientes de que es necesario contar con las herramientas jurídicas o legales para regular o prohibir el comportamiento que no está en armonía con la convivencia en sociedad, este gobierno ha promovido en el primer año de gestión 21 Iniciativas de la Ley aprobadas todas ellas por el Congreso del Estado en materia de combate a la corrupción, de Derechos Humanos, Seguridad, Procuración de Justicia, Fiscalización y Rendición de Cuentas, hay acciones o conductas

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

delictivas que nos dimos cuenta afectaban a toda la sociedad y no estaban tipificadas como delito, en Tamaulipas ahora se castiga con penalidades que van de los 7 a 15 años de prisión a quienes trabajen para la delincuencia organizada, haciendo la función de alerta a los delincuentes, también hay penalidades para aquellos que tratando de obstaculizar el desplazamiento vehicular de las fuerzas federales y estatales durante los operativos contra los criminales, lanzan fabricaciones de acero mejor conocidas como estrellas, ahora, ahora son delitos graves el comúnmente llamado halconeo y la extorsión y castigo también para el individuo que utilice o lance los objetos que nosotros conocemos como poncha llantas, no hay que perder de vista que esta acción delictiva que recurrentemente en Tamaulipas se ha llevado a cabo por los criminales, lamentablemente ha provocado accidentes y la pérdida de vida de elementos de las fuerzas armadas, de policías estatales y de ciudadanos inocentes que les ha tocado estar en momentos de la irracionalidad criminal, a su acción criminal ahora habrá reacción de la justicia, cárcel para quienes cometan estos actos delictivos. Las reformas a la ley para el Desarrollo Urbano y del Estado y la Ley Reglamentaria para establecimientos de bebidas alcohólicas, tienen el propósito de crear el marco jurídico que permita avanzar en la regularización de actividades que contribuyan a disminuir la operación de negocios que utilizan para seguir autofinanciando la estructura de la delincuencia, desde ahora no estará permitido en ningún municipio de Tamaulipas, expedir permisos o licencias sobre uso de suelo para la construcción de casinos, centros de apuestas, salas de sorteos, casa de juegos u otros centros nocturnos, la lucha, la lucha contra la corrupción y la transparencia en la gestión de mi gobierno son compromisos que asumí desde antes de llegar al cargo de Gobernador, es por ello que desde el gobierno solicitamos dar cumplimiento para armonizar la legislación estatal con la federal en la ley sobre la materia, se reformó la Constitución Política del Estado para crear el Sistema Estatal Anticorrupción, el cual tiene como objetivo establecer los mecanismos de coordinación entre las autoridades competentes, para prevenir y combatir la corrupción y sancionar a los

involucrados, autoridades y particulares en hechos de corrupción, la fiscalía especializada en combate a la corrupción, estará encargada de la investigación de los delitos cometidos por servidores públicos del estado y municipios, así como por los particulares vinculados con hechos de corrupción, se promovió una ley, una reforma a la Ley del Notariado del Estado, con la cual se propicia el adecuado ejercicio de los notarios, a través de visitas de inspección procedimiento para la inspección de sanciones y recursos de inconformidad, hoy Tamaulipas cuenta con un ordenamiento jurídico moderno, que permite a los notarios de la entidad tener un mejor desempeño y en su ejercicio y para exigir que actúen con rectitud y honestidad o de lo contrario habrá sus consecuencias legales, en referencia a este tema; quiero aclarar que la distancia de un año de haber tomado la rienda de la administración gubernamental no exime a nadie de una eventual responsabilidad legal por actos de corrupción cometidos en el pasado, seguimos investigando y se integran los expedientes de caso donde hay evidencia y claras sospechas de corrupción, a nuestra llegada descubrimos nóminas robustas, lujos administrativos y rentas infladas, de un universo de 15364 servidores públicos que contrataron, 2395 no asistían a sus centros de trabajo, mismos que progresivamente han sido sustituidos, en pocas palabras se trató de una nómina de aviadores en el gobierno, en relación al parque vehicular, recibimos un total de 5403 unidades, 3731 ósea el 70% se encontraron en muy malas condiciones y 600 unidades más eran vehículos chatarra, encontramos un gobierno sin controles en la gestión, opaco en el uso de los recursos públicos y sin mecanismo de rendición de cuentas, contratos por cientos de millones de pesos autorizados días antes de la elección del año pasado, a empresas fantasmas, un gobierno que olvido de sus representados y cuyos altos funcionarios se dedicaron a hacer negocios mientras la sociedad fue violentada, frente a todas las irregularidades encontradas, la desaparición de expedientes y sobre precio en las contrataciones, se están elaborando los pliegos de responsabilidades y se han dado vista a la Procuraduría General de Justicia, además del fondo

de pensiones del Estado, recibimos una deuda de \$1,392 millones de pesos, este déficit que mantiene en riesgo el fondo del retiro de los trabajadores, además durante 9 meses se dejaron de pagar a la Secretaría de Hacienda, el impuesto sobre la renta de los empleados estatales, nos entregaron un gobierno con infraestructura en mal estado, vehículos descompuestos, equipos obsoletos y la tercera parte del personal adscrito a áreas distintas a las que formalmente estaban asignados, en pocas palabras un manejo abusivo de las finanzas del estado, que derivó en una carga fiscal insostenible, que afectó la relación de los programas sociales y de proyectos de infraestructura urgentes para la población, nuevamente, nuevamente les reitero, vamos a recuperar lo que le pertenece al patrimonio del estado, al patrimonio de los tamaulipecos y que indebidamente o a través de actos de corrupción, los convirtieron en propiedades de particulares, especialmente de políticos y ex funcionarios de gobierno, a esos los llevaremos ante la justicia, así mismo vamos a recuperar propiedades que eran de particulares y que los violentos les arrebataron a base de amenazas y extorsiones, esas propiedades tienen que regresar a sus legítimos y auténticos dueños, ese es el compromiso que tengo con los tamaulipecos. La difícil situación financiera en la que recibimos este gobierno hace 12 meses, nos llevó a implementar medidas que hoy nos están dando buenos resultados, el manejo responsable de los recursos públicos sumado al aumento de la recaudación local y la reingeniería financiera, permitió que importantes calificadoras como Fitch Ratings y HR Rating elevara la calidad crediticia del Estado, de negativa a estable. En un año hemos avanzado y mejorado la administración financiera del gobierno estatal, gracias, gracias al decreto de austeridad y disciplina financiera se obtuvo un ahorro de 680 millones de pesos que están siendo destinados a proyectos estratégicos, orientados al bienestar social, estas medidas son las que cambiaron la opinión crediticia favorable de las importantes calificadoras financieras, mencionábamos al principio de mi mensaje que otro de nuestros ejes rectores de este gobierno es el bienestar social, dentro de este eje rector, las

tareas del gobierno estarán encaminadas a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, reducir la pobreza y la marginación, así como proporcionar educación de calidad, aumentar la cobertura y capacidad de los servicios de salud y reconstruir el tejido social, mediante actividades deportivas, artísticas, culturales y recreativas; para dar cumplimiento a nuestras metas en este rubro, son diversas dependencias del gobierno, las que intervienen y participan, una de ellas es el Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, la cual en este gobierno tiene el compromiso de llevar el arte y la cultura a todos los grupos sociales incluyendo aquellos que habitan en las rancherías y ejidos, yo estoy convencido que el niño que toca un instrumento, nunca tomará un arma, difícilmente se convertirá en una persona que no entienda lo que es valorar y todo lo que es ser humano, esta visión les llevó a implementar el programa "Procura por tu Comunidad", diseñada para darle voz al talento que por su condición social no ha tenido la oportunidad de poderse expresar, el programa dio inicio en el municipio de San Fernando, donde ya más de 1800 jóvenes están inscritos para recibir las clases de distintas expresiones artísticas, otra acción emprendida a través de la Secretaría de Bienestar Social, es la de garantizar que los programas sociales lleguen a quién realmente los necesita y por primera vez en Tamaulipas, se contará con un expediente social único que permitirá la transición de beneficiarios a titulares del derecho de los programas sociales, este expediente social único permitirá eliminar fraudes y duplicidades en los apoyos, implementamos también comedores de bienestar comunitario, a través de ellos que funcionarán en 100 puntos estratégicos en una primera etapa, se brindará una sana alimentación a las personas en comunidades y sectores con carencia alimentaria y en situación de pobreza y otras carencias sociales, en el municipio de Villa de Casas se dio inicio en este programa y la meta es beneficiar a más de 5,000 personas, otro programa que este gobierno que encabeza, puesto en marcha es el servicio de internet gratuito en las plazas principales de varios municipios del Estado, ese fue un compromiso de campaña, las nuevas tecnologías de información y comunicación

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

significará un factor clave para el desarrollo social y cultural, este servicio funciona ya en las plazas públicas de Reynosa, Ciudad Victoria, Tampico, Madero, Altamira, Miguel Alemán y Matamoros; con la brigada “Un Gobierno cerca de ti” implementado por el DIF estatal, estamos recorriendo cada municipio del Estado para estar muy cerca de nuestra gente, muy cerca de las familias tamaulipecas con el propósito de escucharles y resolverles sus necesidades inmediatas, aquí aprovecho para dar un público reconocimiento a mi esposa Mariana, por encabezar y organizar con su equipo ese enorme tarea, no hay municipio de Tamaulipas que no hayan visitado, ya recorrieron los 43 municipios y más de 300 mil servicios han sido otorgados a través de un gobierno cerca de ti, Mariana, gracias por este trabajo y el de tu equipo, el lado más humano y sensible de este gobierno lo ha dado esta noble Institución DIF Tamaulipas, gracias por tu apoyo. Por primera vez, un gobierno estatal en Tamaulipas emprende un programa integral para la reconstrucción del tejido social y se implementa alternativas para atender el problema de las violencias en los municipios con alta incidencia delictiva, “Unidos por Reynosa” es un programa modelo y a través de este instrumentamos una intervención integral de todas las Secretarías y Organismos descentralizados del gobierno, con programas encaminados para reducir las violencias y la delincuencia, así como activar condiciones de desarrollo económico sostenible, en el caso particular de Reynosa se invertirán más de 650 millones de pesos para importantes obras de infraestructura, donde se incluyen las 662 acciones de este programa especial que se realiza en 53 colonias divididas en 2 polígonos definidos por su registros de incidencia delictiva, marginación y falta de infraestructura pública, el programa estará beneficiando a una población estimada de 136 mil personas con servicios en materia de seguridad pública, bienestar social, desarrollo económico, infraestructura urbana, recuperación de espacios públicos, cultura, deporte y mejoramiento de imagen urbana, este programa marca solo el inicio de una acción coordinada entre el gobierno estatal y local, porque está diseñado para replicarse en otros municipios de Tamaulipas, en los polígonos detectados con alta incidencia delictiva y

descomposición del tejido social, la salud, la salud es el valor máspreciado del ser humano, con esta visión nuestra meta es mejorar la calidad en los servicios que ofrece la red hospitalaria del Estado y mejorar también la infraestructura para brindar un mejor servicio, en esta materia el gobierno del Estado invertirá la menos al mes de Diciembre de este año, más de 280 millones de pesos para sustituir la Jurisdicción Sanitaria y el Centro de Salud rector de Reynosa, ambos espacios de salud también contarán con equipamiento nuevo, todos los hospitales del Estado serán remodelados para dar un mejor servicio de salud a los tamaulipecos. En un trabajo conjunto del Estado y la federación, este año se alcanzó la cobertura más alta de afiliación y re afiliación al Seguro Popular, 1 millón setecientos doce mil, seiscientos dos personas, cuentan ahora con accesos al servicio de salud, grupos de brigadas han recorridos buena parte del territorio tamaulipeco para alcanzar esta meta que beneficiará a miles de familias en el Estado, otro programa innovador para Tamaulipas implementado también por este gobierno, a través de la Secretaría de Salud, es “Un ángel cerca de ti”, con una inversión de 12 millones de pesos arrancó en Reynosa, la primer etapa de este programa que también será replicado paulatinamente en otros municipios del Estado, “Un ángel cerca de ti”, dará servicios médicos específicos a las personas más vulnerables en su propio hogar, a quienes estén solos, abandonados, a las personas de tercera edad, o impedidos para ir a las unidades médicas, en este programa participan médicos, enfermeras, trabajadores sociales, y promotores para llevar los servicios, previniendo y cuidando a través de médicos a estos domicilios, tengo claro, tengo claro que para lograr el progreso que Tamaulipas y México requieren, son necesarios los cimientos de una buena educación, en todo momento necesitamos disponer del capital humano en cada uno de los sectores económicos, partiendo de este principio y en una acción conjunta del gobierno federal con el Estado. En el 2017 fue el mejor año en la historia de Tamaulipas, para destinar recursos a la infraestructura educativa, el presupuesto de la federación y el recurso aportado por el Estado asciende a casi mil millones de pesos, mismos que estarán en procesos de ejecución para obras de

remodelación en escuelas, instalaciones y alumbrado en las instituciones, impermeabilización, construcción de techumbres y de nuevos edificios de docencia para la educación superior, de octubre a agosto de este año, se han ejecutado 628 millones de pesos en infraestructura educativa, a partir del ciclo escolar 2017-2018, contaremos con un nuevo modelo educativo, adoptado en base al modelo nacional de la Secretaría de Educación Pública, este modelo fue elaborado en la medida de las condiciones que se viven en el Estado y contribuye a la reconstrucción del tejido social, ahora funcionarán las escuelas de verano y en algunos municipios se extenderán los horarios de salida de los menores, apoyando con ello a las madres y a los padres jefes de familia que no tienen con quién dejar a sus hijos por sus jornadas laborales en sus centros de trabajo, pretendemos que las escuelas se conviertan en un espacio de crecimiento, digno para la convivencia y el aprendizaje, las escuelas de verano que por primera vez funcionaron en el reciente periodo vacacional Tamaulipas se consolidó como ejemplo nacional, al aportar más de la tercera parte del total de escuelas que se activaron en todo el País en este esquema, un total de mil setenta y ocho planteles educativos, recibieron a más de 50 mil alumnos, aprovechando para reconocer al gobierno federal por el apoyo brindado para poder lograr esta meta y objetivo, gracias por el apoyo Secretario, como también quiero reconocer a los maestros, gracias también a los padres de familia que siempre buscan la mejor preparación para sus hijos, “Con mis útiles a la Escuela”, otro programa que pusimos en marcha este gobierno para apoyar a la economía de los padres de familia, a través de “Con mis útiles a la Escuela”, se beneficia con mochilas y útiles escolares a casi 350 mil alumnos en zonas urbanas y rurales de los niveles preescolar, primaria y secundaria, sabemos que el deporte nos beneficia en muchos aspectos, más allá de la parte física, nos inculca valores, como el compromiso de trabajar en equipo, liderazgo y buenos hábitos, que se reflejan en todos los ámbitos de la vida de todo ser humano, por eso en Tamaulipas estamos generando oportunidades y proyección para nuestros deportistas, en la pasada

olimpiada nacional y nacional juvenil, deportistas tamaulipecos de alto rendimiento de 21 disciplinas subieron al pódium de medallas, obteniendo 106 preseas para Tamaulipas, ocupando el lugar número 11 en el medallero a nivel nacional, vaya desde aquí nuestro reconocimiento y admiración a tanto talento deportista que tiene nuestro Estado y que participaron en las pasadas olimpiadas, siempre, siempre tendrán el respaldo de mi Gobierno. En este primer año de mi gobierno hemos realizado un apoyo sin precedentes al sector agropecuario de Tamaulipas y se han destinado a través de distintos programas apoyos por más de 180 millones de pesos, lo que nos convierte en uno de los Estados del País que más beneficiado a dado al sector con los distintos programas que opera la Secretaría de Agricultura y Ganadería, mejoramiento genético, reconversión de cultivos, semillas mejoradas y certificadas y biofertilizantes son de los programas por los que se han destinado el mayor número de apoyos a los productores agropecuarios de Tamaulipas. Con el apoyo del Gobierno Federal SAGARPA ha destinado otros 80 millones de pesos para beneficiar a nuestros amigos, a los productores del campo. Es importante mencionar que desincorporamos la actividad pesquera de la Secretaría de Agricultura y ahora para potencializar esta importante actividad en Tamaulipas se procedió a crear la Secretaría de Pesca, para el fortalecimiento de las actividades pesqueras y Acuícolas se aprobaron 54 proyectos productivos que representan una cobertura del 87 por ciento de las solicitudes atendidas por quienes tienen como su fuente de trabajo la actividades pesquera. Si bien es cierto que no es un Gobierno el que genera los empleos si le corresponde generar las condiciones para fomentar la inversión y con ello las fuentes de trabajo. Gracias a las gestiones, a la confianza y a la certeza jurídica que ofrece Tamaulipas, hoy inversionistas nacionales y extranjeros han volteado nuevamente a Tamaulipas para invertir sus capitales, muestras de ello es que los datos oficiales del Instituto Mexicano del Seguro Social nos indican que tan sólo en los primeros 8 meses del Gobierno del cambio de enero a agosto de 2017 se han creado en Tamaulipas poco más de 29 mil empleos formales, más del doble que en el

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

mismo período del 2016 y que representa la cifra más alta en los últimos 16 años en períodos similares. De octubre del 2016 a junio del 2017 se invirtieron en Tamaulipas 1228 millones de solares en inversión extranjera directa, lo que significa el 5.5% del total registrado nacionalmente. Para impulsar nuestra economía local promover la formalización de las empresas tamaulipecas, desarrollamos el Programa Marca Tam. a este programa se integró 492 empresas de las 6 regiones del Estado, con más de 1000 productores como textiles agroalimentarios, cuero, calzado. Con este tipo de programas reconocemos y apoyamos el gran espíritu emprendedor de los tamaulipecos. También esta administración conformamos el Consejo Estatal para el Desarrollo Económico y la Competitividad, a través de la cual se establecieron acciones que contribuyen a elevar la competitividad del Estado, asimismo, se crearon los Consejos Regionales de Nuevo Laredo, El Mante, Victoria, Reynosa, Matamoros y de la región conurbada del Sur de Tamaulipas,. Para fomentar nuestra economía y el apoyo a los emprendedores a través del Fondo Tamaulipas, se entregaron 3809 Microcréditos en 26 municipios de la 6 regiones del Estado y se destinaron créditos por 47 millones de pesos, creamos el Programa de Inclusión Financiera Tam Emprende, aplicando la puesta en marcha de proyectos productivos para el medio rural, un programa único a nivel nacional e impulsará la generación de empleos y autoempleo de calidad. Tenemos la meta de detonar inversiones nuevas por más de 3,000 millones de pesos y generar 100 mil empleos, 25 mil directos y 75 mil indirectos, este programa ayudará a las personas que menos tienen, a los emprendedores de Tamaulipas. El cambio que estamos impulsando también se refleja en la política exterior que hemos tenido y que hemos implementado particularmente con nuestros vecinos de Estados Unidos, mención especial merece el fortalecimiento de la relación con los Estados Unidos de América, particularmente con Texas, con quien compartimos una importante zona metropolitana y sumamos esfuerzos para atender problemáticas comunes. En el primer año de Gobierno en el marco de la cooperación bilateral, se impartieron 8 cursos de capacitación con la Embajada de Estados Unidos

en México, en los que se capacitaron a 140 servidores públicos, entre Agentes del Ministerio Público, Peritos, Agentes de la Policía Investigadora, Policías Estatales y Altos Mandos Operativos. Estamos implementando el Programa Fomento Comercial con Texas como una alternativa para el fortalecimiento del Desarrollo de las Unidades Económicas, mediante su participación activa en el comercio exterior, con este programa se trabaja en identificar proyectos que se encuentren en los diversos sectores estratégicos del Estado, que sean productivos, sostenibles y con capacidad de exportación. Privilegiaremos una relación de respeto y colaboración mutua entre Tamaulipas y Texas, para impulsar proyectos de desarrollo económico, social y cultural y en materia de seguridad en beneficio de las comunidades de ambos lados de la frontera. En esta misma semana fue inaugurada en San Antonio Texas la Oficina de Promoción Comercial de Tamaulipas, Texas Tamaulipas, Trade Office, permitirá además de ser un vínculo entre inversionistas interesados en traer sus negocios a nuestra entidad, especialmente en el sector energético y permitirá promover en Texas los productos hechos en Tamaulipas. No tengo menor duda que Tamaulipas le depara un destino muy promisorio con la reforma energética, estoy convencido que seremos uno de los Estados más favorecidos con la captación de inversiones, gracias a la riqueza energética que tiene nuestra entidad. Tamaulipas, Tamaulipas está llamado a convertirse en el Estado energético por excelencia, este futuro promisorio inmediato y a mediano plazo que le depara a nuestro Estado nos llevó a crear la primera comisión de energía que existe en un estado, a través de ella se impulsarán políticas que promuevan la competitividad y el desarrollo de la entidad en el sector energético, actualmente hay 5 parques generadores de energía eólica en operación, 5 más en desarrollo y otros 2 en proyectos para desarrollarse a mediano plazo. Tamaulipas cuenta con inversiones por más de 36 mil millones de pesos en parques eólicos ubicados en los Municipios de Reynosa, Llera, Güémez y Ciudad Victoria, entre otros. Reafirmando su vocación energética y colocándose a la cabeza en la producción nacional en energías limpias. Gracias

al trabajo de convencimiento gubernamental logramos que Tamaulipas sea el Estado seleccionado por la Empresa Danesa Vestas, empresa líder mundial en la fabricación de aerogeneradores, esta empresa establecerá su planta de producción y abastecerá el mercado en México y Latinoamérica, la empresa líder mundial en la fabricación de aerogeneradores invertirá aproximadamente 1500 millones de dólares a corto y mediano y largo plazo para activar su producción y abastecer el mercado del continente. La primera inversión de esta empresa será por 81 millones de dólares y generará al entrar en operaciones los primeros 1,200 empleos permanentes y formales en su primera fase, teniendo como horizonte duplicar esta cifra al mediano plazo. También Tamaulipas fue seleccionada por la Empresa Mexicana Suma Energy, para invertir 600 millones de dólares en la construcción del parque eólico el más grande de México y uno de los mayores de Latinoamérica, gracias al impulso y esfuerzo del último año hemos logrado rediseñar la estrategia para el desarrollo del Puerto Matamoros, una obra importante que permitirá que PEMEX y empresas privadas tengan ahorro significativos en sus operaciones logísticas, no me queda la menor duda que el Puerto de Matamoros se convertirá en el puerto petrolero más importante de nuestro país. No quiero dejar pasar esta oportunidad para dar a conocer una gestión que se ha llevado a cabo en los últimos meses y donde gracias al Gobierno Federal la antigua refinería de Reynosa será entregada en comodato al Gobierno de Tamaulipas, donde ya hemos proyectado un área de recreación y entrenamiento. Parque la Refinería será el nombre que se le dé a este espacio y que hoy finalmente se otorga en comodato para lo que seguramente será el más grande y mejor parque público con el que se cuente en beneficio de los ciudadanos de Reynosa. Señor Secretario, nuevamente le pido sea usted portavoz de nuestro agradecimiento al Presidente Enrique Peña Nieto, así como al Director General de PEMEX, por hacer realidad el poder contar con este espacio que será sin lugar a dudas beneficio para todos los Tamaulipecos, gracias por el apoyo. Establecimos un programa de infraestructura para el 2017, para los municipios de la zona conurbada

de Tampico, Madero y Altamira y para Reynosa en la zona norte donde se aplicarán una inversión de 2,000 millones de pesos en obras como puentes vehiculares, pasos a desnivel, obras de drenaje, de mantenimiento urbano, construcción y remodelación de espacios culturales, de parques y espacios públicos, entre otras obras. Con la construcción de carriles para rutas de exportación, importación y vialidades de acceso se beneficiará a 390 mil usuarios que hacen de Nuevo Laredo el más importante centro de intercambio comercial e internacional de nuestro país, se realizará una inversión sin precedente en la red carretera estatal de 196 millones de pesos dentro del programa de conservación rutinaria con una meta de 4,111 kilómetros, beneficiando más de 3 millones 900 mil usuarios. En Tamaulipas, hacemos una gran apuesta por el turismo, es un sector que ha dejado una importante derrama económica para el Estado por sus atractivos y diversa actividad turística, la afluencia y actividad turística registrado este primer año de mi gobierno demuestra esa vocación que tiene nuestra entidad desde destinos de playa para el ecoturismo, la casa deportiva, la pesca, pueblos mágicos y otros sitios también muy importantes. En este año de gobierno, se tuvo la cifra record de paseantes y turistas registradas hasta hoy en un año en Tamaulipas, más de 6 millones y medio de turistas y visitantes que recorriendo los destinos turísticos de la entidad en los periodos de vacaciones de semana santa y de verano principalmente, la cifra de paseantes y turistas es superior en poco más de un 70% con respecto a la afluencia registrada en el 2016. Es importante destacar que recuperamos el turismo regional de nuestros vecinos de los Estados de Nuevo León, San Luis Potosí y Veracruz, la derrama económica que dejó el turismo en este primer año de mi gobierno ascendió a 3 mil millones de pesos. Amigas y amigos, Diputadas y Diputados, señoras y señores, hoy México enfrenta una época difícil y Tamaulipas, no puede ni debe permanecer ajeno a este desafío, necesitamos dar lo mejor de nosotros mismos para contribuir significativamente en la reconstrucción de nuestro país que ha sido seriamente afectado por los fenómenos naturales recientes, tenemos la oportunidad de sentar las

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

bases para un mejor futuro para nosotros y para nuestros hijos, trabajemos unidos sociedad y gobierno en la construcción del Tamaulipas que todos queremos, hoy es el tiempo de que aportemos el mayor de los esfuerzos para garantizar un mejor futuro para México, un Tamaulipas próspero y en paz, no perdamos la oportunidad de convertirnos en la generación del cambio en Tamaulipas, sumemos esfuerzos para lograr la seguridad de las personas y su patrimonio, el bienestar social y el desarrollo económico de nuestra tierra. Aportemos nuestro empeño constante para lograr que las generaciones futuras puedan alcanzar un mejor nivel de desarrollo, hoy es tiempo de trabajar por las causas comunes y atender los problemas de una sociedad que cada vez cree menos en sus gobernantes, en sus autoridades, en sus instituciones, hay que unirnos, no sólo en la tragedia, no sólo en la desgracia, sumemos esfuerzos aún en la bonanza, establezcamos un gobierno que responda a las demandas de los sectores menos favorecidos, pero que también impulse la actividad económica y empresarial, un gobierno que beneficie a los trabajadores del campo y de la Ciudad, al obrero y al campesino, pero también al productor y al empresario y al comerciante. Trabajemos juntos para recuperar la grandeza de nuestra tierra, para que nunca, nunca más seamos vencidos por el temor y la desesperanza, Tamaulipas y México merece que trabajemos juntos con firmeza, sin descanso, el reto bien vale la pena, un mejor Tamaulipas y un mejor México, por nosotros y por nuestros hijos. Muchas gracias.

Presidente: Tomen asiento por favor.

Diputado Carlos Alberto García González. Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca; Bienvenido a Tamaulipas, a nuestro Secretario de Gobernación Licenciado Miguel Ángel Osorio Chong, representante personal del Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, Ciudadano Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Tamaulipas Licenciado Horacio Ortiz Renán; **como siempre gracias por estar aquí. Distinguidos invitados especiales, compañeras**

y compañeros Diputados: Esta Honorable Representación Popular, ha recibido, por mi conducto, el documento que contiene el informe que rinde el titular del Poder Ejecutivo, sobre el estado que guarda la administración pública estatal a su digno cargo. Instruyo a los Secretarios de esta Mesa Directiva, para que hagan llegar a cada uno de los integrantes de esta Legislatura, un ejemplar de su contenido y anexos, a fin de que pueda proceder a su análisis, con base en las atribuciones que nos otorga la Constitución local y la ley. Este acto, refleja el espíritu de la rendición de cuentas como factor fundamental del equilibrio que debe de imperar en el ejercicio del poder público, y como premisa de la división de sus órganos en un marco de respeto y de armonía. Quienes integramos esta institución soberana, agradecemos sinceramente al Gobernador del Estado, su disposición siempre de tener un diálogo permanente y cordial con esta Legislatura. A un año de haber iniciado su gestión administrativa, existen tres elementos a destacar en el ejercicio de su responsabilidad, relacionados con lo que usted acaba de dar cuenta: El primero, el esfuerzo y la determinación en que se funda su loable intención de cambiarle el rostro a Tamaulipas, en un entorno de adversidades generadas desde antes de que iniciara este gobierno. Situaciones complejas que usted ha sabido afrontar, inspirado por la fuerza de la esperanza en que se cifra el cambio que todos anhelamos y que todos juntos estamos construyendo. A través de las acciones que usted ha venido a informarnos, se aprecia que está cumpliendo con el propósito que señaló aquí mismo en este Congreso al inicio de su encomienda, como uno de sus principales compromisos: Encontrar el camino para traer la paz, la seguridad y corregir la compleja situación financiera del Estado. A un año, estamos caminando con firmeza por esa senda, y las acciones emprendidas empiezan a dar buenos frutos. Aquí, me permito destacar que las fuerzas políticas representadas en esta Legislatura, hemos coincidido en la aprobación de acciones legislativas promovidas por Usted en materia de seguridad pública, porque es un tema prioritario para todo el Estado. El segundo elemento que sobresale de lo aquí informado, es sin duda la convicción del Ejecutivo a su cargo, por poner orden, disciplina y

transparencia en el manejo de los recursos públicos del Estado, para optimizar el gasto a favor de las necesidades prioritarias de las y los tamaulipecos, y forjar también instituciones más eficientes y libres de corrupción. Así también, otro elemento igual de importante lo constituye la sensibilidad política y el apoyo permanente que ha mostrado su administración con los que menos tienen, con las personas más vulnerables y con el desarrollo de todas las familias tamaulipecas. Con relación a esa parte sensible y humanitaria, a nombre de todos los que conformamos esta Legislatura, vaya nuestro más sincero reconocimiento a la Señora Mariana Gómez de García Cabeza de Vaca, por su exitoso desempeño al frente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Este primer año representa el punto de partida, el tramo inicial de un proyecto que, mediante lo aquí informado, deja constancia del cambio que estamos construyendo sociedad y gobierno. Sabemos que tenemos asignaturas pendientes, que existen renglones del desarrollo, así como del sector productivo, que nos motivan a duplicar esfuerzos, pero estamos ciertos de que vamos avanzando con paso firme sobre todo en el camino correcto. En todo ello, esta Legislatura ha procurado contribuir en el ámbito de su competencia, con los avances y los logros obtenidos en este primer año de gobierno. Recuerde usted Señor Gobernador, que las y los Diputados, al igual que la sociedad que representamos, somos sus aliados en la impostergable tarea de reconstruir al Estado y de generar mejores condiciones de vida para todas las familias tamaulipecas. El trabajo corresponsable entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, se traduce en este primer año de gobierno, en una legislación actualizada e instituciones renovadas, con órganos en donde la ciudadanía tiene una importante participación, respondiendo así al interés superior de la sociedad. Cabe también señalar, que todas las iniciativas que Usted ha promovido ante esta Legislatura, se han procesado de manera oportuna, y la mayoría han sido aprobadas por unanimidad. Señor Gobernador, el 2017 será un año histórico y de especial trascendencia, un año que jamás olvidaremos, pues entrelaza sentimientos diferentes que sólo

convergen en la reflexión profunda a la que nos llevan. Por una parte, el sentimiento cívico que surge de la celebración inherente al centenario de la promulgación de nuestra Carta Magna; y, por otra, el sentimiento de dolor que proviene de los lamentables acontecimientos que han conmocionado a la nación recientemente. Sentimientos, que a pesar de su diversa naturaleza, convocan por igual a nuestra conciencia colectiva, a ser fuertes, solidarios y unidos, y a procurar que prevalezca, ante todo, el interés superior del pueblo. Que estos sentimientos sean precisamente el aliciente para que juntos, sociedad y gobierno, saquemos el mejor provecho de nuestras fortalezas y podamos seguir avanzando en forma unida y solidaria en la consecución del bien público. Las y los tamaulipecos, estamos migrando de panoramas inciertos hacia horizontes promisorios. Y no importa si el camino es difícil cuando subyace el deseo de ser mejores y vivir mejor. Aprovechemos la gran oportunidad de llevar Tamaulipas a la conquista de los sueños y anhelos que todos tenemos como sociedad. Por ello, será indispensable que el ejecutivo a su digno cargo, siga generando *-como lo ha venido haciendo-* las capacidades institucionales necesarias, sin importar la dimensión de los desafíos que estamos asumiendo.

Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca. Gobernador Constitucional de Tamaulipas: A la luz de estas consideraciones, esta Legislatura revisará con detenimiento los alcances de sus acciones y los resultados informados el día de hoy, cumpliendo así con el mandato constitucional y con el compromiso político que tenemos con nuestra sociedad. Este Congreso, a nombre del pueblo que representa, expresa a usted Señor Gobernador, un sincero reconocimiento a su esfuerzo y su capacidad, por los logros obtenidos en favor de todas y todos los tamaulipecos, a un año de haber iniciado su gestión. ¡Adelante y en nombre de esta soberanía le deseamos el mejor de los éxitos, muchas gracias.

Presidente: Pueden tomar asiento. Compañeras y compañeros Diputados, esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Pública, Extraordinaria y

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto, al Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Gobernador Constitucional del Estado y al Licenciado **Horacio Ortiz Renán**; Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, y al Licenciado **Miguel Ángel Osorio Chong**, Secretario de Gobernación del Gobierno Federal y representante personal del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Presidente: Respetuosamente invito a todos los presentes a ponerse de nuevo de pie a efecto de llevar a cabo la **clausura** de esta Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne.

Presidente: Agotados los puntos del Orden del Día, se **Clausura** la presente Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne, siendo las **catorce horas con dieciséis minutos**, y se cita para la Junta Previa, que tendrá verificativo el próximo domingo **1** de **octubre** del presente año a partir de las **diez horas con cuarenta y cinco minutos**; para posteriormente llevar a cabo la Sesión Pública y Solemne, correspondiente a la apertura del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de esta la LXIII Legislatura. Gracias a todos por su presencia a este importante solemne acto. Muchas gracias.